

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión, 30 de julio de 2020.

Ejecutivo

Radicación No. 2020-00084-00

Auto No.1282

En referencia al escrito que obra a folio 32 recibido electrónicamente de la apoderada judicial de la parte actora se autoriza la notificación del demandado José Yonatan Barrantes en la dirección aportada esto es en la Carrera 14 No. 25-15 de La Unión Valle, por tanto se requiere a la apoderada para que se sirva enviar la respectiva citación para notificación personal dando cabal cumplimiento al Art. 291 del Código General del Proceso, y allegar de manera virtual dicho diligenciamiento.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 73 de 31
de julio de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria